



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_24-2024

Requisición No. Req-145-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 8 de julio de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante	
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Fondo General de El Salvador (GOES)

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
200.00	Unidad	LAVAPLATOS LIQUIDO: Marca:Chaz,EN PRESENTACIÓN DE 400 ML ;	\$1.50	\$300.00
342.00	Libra (lb)	CAFE: Marca:GUADALUPE,;paquete metalizado de una libra equivalente a 454 gramos, café tostado y molido con registro sanitario y fecha de vencimiento de 01 año.	\$1.50	\$513.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles después de notificada la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan/Un sólo pago		
		LUGAR ENTREGA: Almacén del MARN, ubicado en km 5 ½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), edificio 1-MARN, San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Colaborador Administrativo Apoyo Logístico; @ambiente.gob.sv; „SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.“El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP“.		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA: Garantía de Cumplimiento Contractual (PAGARÉ) Presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual en forma de pagaré, con una vigencia de SEIS MESES contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra, deberá presentar dentro de los CINCO (5) DÍAS siguientes a la recepción de la notificación de la Orden de Compra, por un monto de \$81.30		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				\$813.00
OCHOCIENTOS TRECE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_24-2024

Requisición No.

Req-145-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 8 de julio de 2024

Pág. 2 de 2